

Ramón José Velásquez Mújica

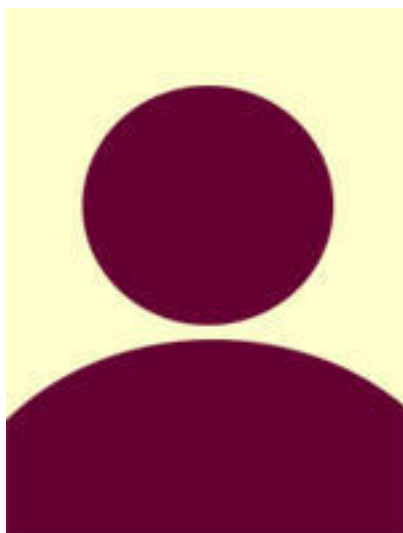
Venezuela, Presidente de la República (interino)

Duración del mandato: June 05, 1993 - ,

Nacimiento: San Juan de Colón, estado de Táchira, November 28, 1916

Partido político: AD

Profesión: Periodista e historiador



Resumen

Nacido en una familia de católicos militantes, cursó la carrera de Derecho en la Universidad Central de Venezuela (UCV) en Caracas y figuró entre los dirigentes de la izquierdista Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV), en cuyo seno descubrió su vocación periodística, como editor de diversas gacetas y manifiestos de oposición a la dictadura militar imperante hasta 1945.

Biografía

Ese año en que el general Isaías Medina Angarita fue derrocado por una Junta Revolucionaria de Gobierno cívico-militar presidida por Rómulo Betancourt Bello, también periodista y líder del partido Acción Democrática (AD), Velásquez empezó a trabajar de reportero en el diario caraqueño Últimas Noticias. Su activismo político en el ámbito de AD se inició tras el derrocamiento, en noviembre de 1948, del democráticamente y recién elegido presidente de AD, el literato Rómulo Gallegos Freire. Luego de obtener la licenciatura, alcanzó el doctorado en Ciencias Políticas y Sociales también por la UCV.

Hombre más de denuncia intelectual que de acción subversiva, bajo la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez sufrió dos períodos de prisión, en la cárcel Modelo de Caracas y en la de Ciudad Bolívar, a raíz de haber publicado un opúsculo clandestino llamado El Libro Negro de la Dictadura, en el que documentaba los abusos y violaciones del régimen castrense. A la caída de Pérez Jiménez, en enero de 1958, recobró la libertad y volvió con brío a la profesión periodística como director de El Mundo, cabecera informativa fundada al socaire del nuevo clima de libertad.

Ese mismo año fue director fundador del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Humanidades de la UCV, y en las elecciones generales del 7 de diciembre, que dieron la victoria a Betancourt en la liza por la Presidencia de la República, salió elegido senador adeco por su estado natal de Táchira a la par que diputado por el estado de Miranda.

Con la toma de posesión de Betancourt en febrero de 1959, Velásquez fue escogido por su correligionario y colega de la pluma para hacerse cargo de la Secretaría General de la Presidencia, oficina desde la que desarrolló una sobresaliente labor cultural e institucional como artífice del Archivo Histórico del Palacio de Miraflores (sede oficial del Ejecutivo venezolano), el Boletín del mismo Archivo y una obra historiográfica y compilatoria monumental, el Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX, enciclopedia de quince tomos. Todo ello se vino a añadir a un bagaje personal como ensayista sobre historia política nacional.

En 1964 dejó la función pública en el Ejecutivo con la conclusión del período de Betancourt y retomó el periodismo como director del prestigioso diario El Nacional, labor que desempeñó de manera intermitente en los años siguientes. El mismo año ingresó en la Academia Nacional de la Historia, en 1967 recibió el Premio Maria Moors Cabot de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, Estados Unidos, y en 1977 ingresó también en la Academia Venezolana de la Lengua.

En 1969 retornó efímeramente al Gobierno como ministro de Comunicaciones en el gabinete entrante de Rafael Caldera Rodríguez, del opositor Partido Social Cristiano (COPEI), y en 1973 fue Premio Nacional de Literatura por su obra en prosa La caída del liberalismo amarillo.

Luego de un largo período dedicado fundamentalmente a sus menesteres periodísticos, literarios e investigadores, en diciembre de 1984, ocupando la Presidencia de la República el adeco Jaime Lusinchi, Velásquez, fue nombrado presidente la flamante Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), organismo concebido para elaborar políticas de descentralización territorial, de reforma del poder judicial y otras de estrategia económica. Meses más tarde Velásquez renunció a la presidencia de la COPRE, siendo sustituido por Arnoldo José Gabaldón. En 1989, fungiendo la administración adeca de Carlos Andrés Pérez Rodríguez, Velásquez se destacó como presidente de la Comisión Presidencial para Asuntos Fronterizos (COPAF).

El 4 de junio de 1993 Velásquez continuaba fungiendo como senador "independiente" de AD cuando una pirueta del agitado devenir político venezolano le colocó en la jefatura del Estado de la manera más inopinada. Ese día, por consenso de los principales grupos parlamentarios y con el respaldo de las Fuerzas Armadas, la patronal empresarial y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), los diputados y senadores reunidos en sesión conjunta y

extraordinaria de las dos cámaras del Congreso le designaron presidente de la República en funciones; al día siguiente, el académico tomó posesión del encargo en sustitución del presidente del Congreso, Octavio Lepage Barreto.

Lepage, a su vez, había recibido el mandato funcional el 21 de mayo como consecuencia de la suspensión por el Senado del presidente Pérez, que afrontaba un juicio de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) bajo la acusación de malversación y apropiación indebida de fondos reservados del Gobierno. Dado que el 31 de agosto el Congreso, creando un precedente en la historia política venezolana, destituyó definitivamente a Pérez "en resguardo de la convivencia pacífica de los ciudadanos y para garantizar la vigencia del orden democrático", Velásquez se convirtió automáticamente en presidente titular interino de la República por mandato del Legislativo, hasta la conclusión del período presidencial de cinco años para el que Pérez había sido elegido en diciembre de 1988.

Hombre bienintencionado, de carácter apacible y que gozaba de un gran caudal de simpatía y respeto por su trayectoria de erudito, Velásquez tomó a su cargo la dirección del país en un momento muy negativo en todos los ámbitos, con la actividad económica en franco retroceso (el año iba a terminar con una recesión del 1% del PIB), la inflación remontando el 20% interanual, y un déficit presupuestario de 5.700 millones de dólares, amén de toda la tensión política y social que estaban causando los enjuiciamientos de los ex presidentes Pérez y Lusinchi por corrupción, el último de los cuales se vinculó con una campaña de cartas bomba contra la CSJ con atribuida finalidad intimidatoria, más los ecos de las dos intentonas golpistas militares de 1992.

Para curarse de espantos, Velásquez formó un gobierno prácticamente de independientes en el que la ausencia de nombres conocidos de AD y COPEI le confería una cierta libertad de acción (aunque el voluntario repliegue de los dos partidos mayoritarios se antojó más una concesión táctica para no involucrarse en las responsabilidades de gobierno en una tesitura muy complicada y así llegar lo más indemnes posible a las elecciones generales de diciembre), y ya en su asunción en junio explicó que su mandato era muy breve y que no cabía pensar en resultados tangibles de las contramedidas económicas y financieras que pensaba aplicar en los ocho meses que tenía por delante.

El mandatario demandó y obtuvo del Congreso poderes extraordinarios para gobernar por decreto-ley. Concretamente, los diputados aprobaron en agosto la llamada Ley Habilitante, que facultaba al Ejecutivo para gobernar, en materia económica exclusivamente, sin el concurso parlamentario hasta el 31 de diciembre. Así investido, Velásquez dictó un conjunto de decretos-leyes relacionados con la reforma en profundidad del sistema fiscal, que buscaba subsanar el abultado déficit presupuestario y los apuros del Tesoro público.

Las novedades tributarias más significativas fueron la introducción del IVA, la reestructuración del impuesto sobre la renta y la Ley de Impuestos a los Activos Empresariales. Entre el torrente de disposiciones ejecutivas de Velásquez figuraron asimismo la reforma del Fondo de Garantías de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE), la nueva Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, que eliminó trabas a las inversiones foráneas en el sector financiero, y la creación del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDE).

Con todo, el ambiente nacional, trufado de tensiones, escepticismo y, sobre todo, de actitudes de compás de espera hasta las elecciones del diciembre, no facilitó el voluntarismo normativo de Velásquez, quien, realmente, tampoco tomó decisiones enérgicas de emergencia económica con resultados inmediatos. Así, el verdadero y doloroso ajuste, así como el impostergable combate contra la corrupción, lo iba a tener que afrontar el sucesor que decidieran los venezolanos en las urnas. En el haber de Velásquez ha de destacarse sobre todo la conclusión sin novedad de la interinidad constitucional, remontando perturbaciones tan inquietantes como los rumores de golpe militar, y la celebración, en impecables condiciones democráticas, de los comicios del 5 de diciembre.

Estos fueron ganados por el anciano ex presidente Caldera, que había roto con el COPEI y se había lanzado al ruedo como candidato de la coalición Convergencia Nacional, de manera que el 2 de febrero de 1994 Velásquez hizo entrega de la banda presidencial a Caldera, el cual heredó un sistema financiero en bancarrota, una vertiginosa espiral inflacionaria y un paralelo descenso de las reservas de divisas, empleadas generosamente por el Gobierno saliente para defender al bolívar de los ataques especulativos.

Además de las empresas culturales arriba mencionadas, Ramón Velásquez es autor de célebres ensayos político-literarios, como el ya citado *La caída del liberalismo amarillo* y *Confidencias imaginarias* de Juan Vicente Gómez. También, de *El Táchira y su proceso evolutivo*, *Apuntes para la historia cultural de Venezuela*, *Aspectos de la evolución política de Venezuela*, *El proceso político venezolano del siglo XIX*, *El prisionero imaginario*, *La obra histórica de Caracciolo Parra Pérez*, *Caudillos y masas en Bolivia*, y *Coro, raíz de Venezuela*, así como de las colecciones *Venezuela Peregrina*, *Nuestro Siglo XIX* y *Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses (BATT)*, formada por más de 160 volúmenes. En julio de 2002 se convirtió en miembro de número de la Academia Venezolana de la Lengua.

(Cobertura informativa hasta 1/3/2003)